

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viaje, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 7 de agosto de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/28.036/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificación inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de las empresas reseñadas que por esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha notificado lo siguiente:

Notificadas. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la notificación

Jamaica Viajes, Sociedad Limitada. — Abastos, 45, de Aranjuez (Madrid). — Artículos 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Safetibox, Sociedad Limitada. — Gran Vía, 67, sexto, oficina 605, de Madrid. — Artículos 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viaje, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 10 de agosto de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/28.034/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificación inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que por esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha notificado lo siguiente:

Notificada: María de los Ángeles Hernández Lázaro (nombre comercial "Viajes Atrévete").

Último domicilio conocido: Calle Francia, número 16, de Fuenlabrada (Madrid).

Disposición legal infringida: Artículos 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la notificación: Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viaje, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 11 de agosto de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/28.032/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificación inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones.

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada que por la Comunidad de Madrid, Consejería de Economía y Hacienda, se ha dictado la siguiente Resolución:

Notificada: "Mundo Andino, Sociedad Limitada".

Último domicilio conocido: Calle Diego Manchado, número 31, Madrid.

Disposición legal infringida: Artículo 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio.

Objeto de la Resolución: Inicio procedimiento revocación título-licencia.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, calle Príncipe de Vergara, número 132, quinta planta, de Madrid.

Madrid, a 18 de agosto de 2009.—La Técnico de Apoyo, María del Carmen del Castillo.

(03/28.384/09)

Consejería de Economía y Hacienda

INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO (IMADE)

Resolución de 22 de julio de 2009, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato CAO-016/09, "Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de distintos centros de IMADE".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo (Consejería de Economía y Hacienda).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - c) Número de expediente: CAO-016/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de distintos centros de IMADE.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: La duración del contrato será de un año desde la formalización del contrato, más uno de posible prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Lo indicado en el Pliego de Condiciones Generales.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - Base imponible: 102.698,02 euros.
 - IVA (16 por 100): 16.431,69 euros.
 - Valor estimado del contrato con prórroga: 200.862,07 euros (IVA excluido).
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del importe de licitación, 3.080,94 euros
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información:

Información:

- a) Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 997 542 y 913 997 431.
 - e) Telefax: 913 997 556.
 - f) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - www.imade.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La documentación e información del contrato se encuentran a disposición de los licitadores en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta el día anterior al plazo de presentación de solicitudes, en horario de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 16, 17 y 18 del Pliego de Condiciones Generales.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Las ofertas y documentación se presentarán en la calle José Abascal, número 57, primera planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo, hasta las catorce horas del día 23 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes y cerrados, en los que se indicará el número de identificación, título del expediente, contenido de los mismos (sobre 1, "Documentación general"; sobre 2, "Proposición económica", y sobre 3, "Proposición técnica") y datos completos del licitador (nombre del licitador, DNI/CIF, apoderado, dirección completa, teléfono y fax de contacto. Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en los Pliegos de Condiciones Generales y Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - 2.º Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.
 - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 57.
 - c) Localidad: 28003 Madrid.
 - d) Fecha: La convocatoria de los actos públicos de apertura de los sobres 2 y 3 se realizará mediante convocatoria publicada en el perfil del contratante del portal de contratación de la Comunidad de Madrid con, al menos, cinco días naturales previos a su celebración. En dicha convocatoria deberá figurar el día, la hora y el lugar de celebración.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario, 1.000 euros máximo.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 22 de julio de 2009.—El Gerente adjunto, Álvaro de Arenzana Jove.

(01/3.451/09)

Consejería de Economía y Hacienda

SOCIEDAD PÚBLICA TURISMO MADRID, S. A.

Convocatoria pública por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de una central de compra de medios para el desarrollo de la campaña publicitaria de la Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 398/09.
2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de una Agencia de Medios, que opere de manera global, para el diseño y ejecución de un plan de comunicación que incluya estrategia de comunicación ad hoc, planificación de campaña de publicidad e inserción en medios que sirvan para potenciar la imagen turística de la Comunidad de Madrid y generar presencia en medios a nivel nacional e internacional.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo total de duración del contrato será de doce meses desde la firma del mismo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios.
4. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 3.879.310,34 euros.
 - Importe 16 por 100 de IVA: 620.689,66 euros.
 - Importe total: 4.500.000 euros (IVA incluido).
5. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfono: 912 767 200.
 - e) Telefax: 912 767 223.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de septiembre de 2009.
6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación según el RGLCAP: Grupo T, subgrupo 1, categoría D. O bien, solvencia económica, financiera y técnica: Criterios de selección que se establecen en la cláusula 9, apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - 2.º Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Sociedad Pública Turismo Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, tercera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 5 de octubre de 2009.
 - e) Hora: A las dieciséis y treinta.
9. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.